

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D JOSÉ SEGURA CLAVELL y D<sup>a</sup> ANA VANESSA RODRÍGUEZ CONCEPCIÓN, Diputados por Santa Cruz de Tenerife, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> LUISA CARCEDO ROCES, Diputada por Asturias, y D<sup>a</sup> LAURA SEARA SOBRADO, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

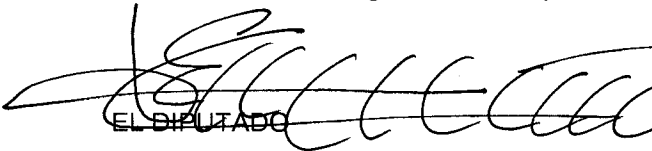

1. **¿Cuántas familias de la provincia de Santa Cruz de Tenerife han solicitado la nueva ayuda aprobada por el Gobierno de cheque familiar de 100 euros/mes, incorporada como deducción en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)?**

2. **De las deducciones concedidas en la provincia de Santa Cruz de Tenerife ¿cuántas alcanzan la cuantía máxima de 100 euros/mes?**

3. **¿Cuántas familias monoparentales con dos hijos y perceptores de prestaciones por desempleo o de pensiones de los regímenes públicos de previsión social y asimilados que formen parte de una familia numerosa, o que tengan a su cargo ascendientes o descendientes discapacitados han solicitado las ayudas en la provincia de Santa Cruz de Tenerife?**

4. **¿Cuántas familias que no declaran IRPF y están en situación de vulnerabilidad social no pueden solicitar las nuevas ayudas familiares del Gobierno en la provincia de Santa Cruz de Tenerife?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de julio de 2015.

   
EL DIPUTADO LA DIPUTADA

JOSÉ SEGURA CLAVELL

ANA VANESSA RODRÍGUEZ CONCEPCIÓN

  
LA DIPUTADA

M<sup>a</sup> LUISA CARCEDO ROCES

  
LA DIPUTADA

LAURA SEARA SOBRADO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

93-132-20-92-CRM